

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y AUTOPROTECCIÓN ANTE INCENDIOS FORESTALES

I. NORMATIVA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Extracto de la Normativa de la Generalitat Valenciana para la prevención de los incendios forestales en la Comunidad Valenciana a aplicar en el Término Municipal de Onda:

PERÍODO ESTIVAL:

- **Se prohíbe, con carácter general, encender fuego del 1 de junio al 30 de septiembre** y, de modo particular, la quema de márgenes de cultivos o de restos agrícolas forestales, en terrenos ocupados por montes y en una franja alrededor de los mismos de 500 metros.

PERÍODO ORDINARIO:

- En las fincas de secano del resto del Término Municipal, es decir, en las fincas situadas a más de 500 metros de una zona arbolada o montaña con matorral, será obligatorio solicitar la autorización para la quema.
- En los días de viento fuerte o cuando así lo dispongan los servicios de Protección Civil del Ayuntamiento de Onda o los órganos competentes de emergencias, quedarán sin efecto todas las autorizaciones para realizar las quemas y podrá restringirse el acceso de los excursionistas a las zonas arboladas del Término Municipal con alto riesgo de incendio forestal.
- Se recuerda la prohibición de quemar restos agrícolas en las vías públicas (camino) tanto si están pavimentados como si no lo están.

RECOMENDACIONES GENERALES:

- Efectuar la quema entre las 7 y las 10 de la mañana.
- Amontonar los restos agrícolas a quemar en las zonas de la finca limpias de brozas (utilizar los quemadores quienes dispongan de ellos).
- Asegurarse de que el fuego no pueda producir daños a los árboles de las fincas colindantes.
- Estar presentes hasta la total extinción del fuego.
- Disponer de recipientes llenos de agua para utilizarse en caso necesario.

II. MEDIDAS DE PREVENCIÓN ANTE LOS INCENDIOS FORESTALES

Si se va de viaje, excursión o de acampada:

- Apagar bien las cerillas y cigarrillos y no tirarlos por las ventanillas del coche.
- No abandonar en el campo botellas, objetos de cristal o basuras que puedan provocar o favorecer el incendio.
- No encender hogueras para ningún uso (cocinar, calentarse, etc.). Tenga en cuenta que, en general, está prohibido el uso del fuego en cualquier zona forestal. Solamente se autoriza su uso en zonas y épocas muy determinadas (áreas recreativas acondicionadas específicamente para ello y fuera de la época de sequía o peligro). Aún en zonas autorizadas, tenga un cuidado especial al apagarlo, asegurándose que no quede ningún rescoldo que lo pueda reavivar y con ello iniciar un incendio.
- No dejar hogueras o lámparas encendidas al ausentarse del campamento.

- Si observa un incendio forestal o una columna de humo dentro del monte, es importante avisar lo más rápidamente posible a alguno de los servicios de emergencia más próximos: teléfono 112, Servicios Forestales, Bomberos, Policía, Guardia Civil o Protección Civil.

Si va a quemar rastrojos o restos vegetales:

- Solicitar la autorización necesaria y seguir al pie de la letra las condiciones indicadas, en el permiso. Contacte con la *Guardería Rural* o el organismo competente, el cual le indicará como conseguir dicha autorización.
- No hacerlo en días de viento fuerte o de sequía acusada.
- Vigilar la quema y no irse hasta que esté seguro de que está totalmente apagada.

Si vive en una casa de campo o en una urbanización

- Las chimeneas de las casas deben llevar matachispas.
- No tirar las cenizas hasta estar seguros de que estén apagadas y frías.
- Recuerde que las líneas de suministro eléctrico deben ir por fajas cortafuegos de 3 m. de anchura, limpias de vegetación y sin que ésta se aproxime a los cables. Solicite su limpieza a la *compañía suministradora* o denuncie aquellas situaciones de riesgo que detecte.
- Evitar los basureros eventuales e incontrolados.

En caso de condiciones meteorológicas que favorezcan la propagación de incendios, hay que abstenerse de encender fuego en el campo con cualquier finalidad.

III. MEDIDAS DE AUTOPROTECCION ANTE LOS INCENDIOS FORESTALES

Conocer el entorno y los riesgos con los que puede encontrarse **ayuda a tomar medidas** para evitar que éstos se produzcan.

Por eso, en épocas de riesgo de incendio, para adentrarse en el monte es necesario conocer bien el terreno, las vías de comunicación y caminos alternativos y procurar caminar siempre por zonas de gran visibilidad.

Si se encuentra en las proximidades de un incendio

- Trate de alejarse por las zonas laterales del incendio y más desprovistas de vegetación.
- Recuerde que un cambio en la dirección del viento puede hacer que el fuego le rodee. Por tanto, vaya siempre en sentido contrario a la dirección del viento.
- Procure no dirigirse hacia barrancos u hondonadas, ni intente escapar ladera arriba cuando el fuego ascienda por ella.
- Si se ve cercado, intente protegerse de la radiación; échese al suelo detrás de una gran roca, un tronco o en una depresión, cubriéndose con tierra o arena; refúgiase en piscinas o arroyos; evite depósitos elevados de agua que se calentarán por el incendio.

Si tiene intención de colaborar en las tareas de extinción

- No trabaje aisladamente o por su cuenta.
- Póngase en contacto con los profesionales responsables de la extinción (bomberos, agentes forestales, etc) los cuales le asignarán las tareas más acordes a su persona y siga siempre sus instrucciones.

- No arroje agua a los cables eléctricos.
- Cuando un avión va a lanzar agua, debe retirarse de su trayectoria, evitando que le alcance la descarga.
- Extreme todos los cuidados. Su vida vale mucho.

Si se encuentra en un coche y se ve rodeado por el fuego:

- No conduzca ciegamente a través del humo denso, encienda los faros y los intermitentes.
- Busque un sitio para detenerse y donde el suelo esté limpio, tan lejos como sea posible del camino por donde avanza el incendio.
- Cierre todas las ventanas y puntos de ventilación; échese en el suelo del coche y cúbrase con la alfombrilla.
- Permanezca en el coche todo el tiempo que pueda; si el vehículo se incendia y tiene que salir, procure que la mayor parte de la piel esté cubierta.

Si vive en una casa de campo o en una urbanización

- Mantenga limpios de hierba o maleza los caminos de acceso a las viviendas, incluyendo las cunetas de los mismos.
- Evite en los jardines o parcelas la acumulación de vegetación seca u otros restos que ayuden a la propagación del incendio, ejecutando las tareas de limpieza correspondientes.
- Mantenga limpios los tejados de materiales combustibles (hojas, ramas, etc) y evite que las ramas dominen las edificaciones o se acerquen a menos de 3 metros de una chimenea. Lo ideal es que alrededor de cada edificio exista una faja de 10 m. de anchura en la que se elimine toda la vegetación inflamable.
- Los tejados y fachadas de las casas deben ser de material resistente al fuego. Las fachadas de madera deben de tener tratamiento ignífugo.
- Construcción de faja de seguridad alrededor de la urbanización: es conveniente la separación de la urbanización del monte con una faja de 25 m. de anchura, limpia de vegetación y sin edificios. Dicha faja puede llevar un camino o carretera perimetral. También es conveniente que se actúe en la zona forestal contigua a la faja de seguridad, con desbroces y poda del arbolado hasta 3 m de altura como mínimo y con anchuras de trabajo también de 25 m.
- Exija a su "Comunidad de Vecinos o Propietarios" un "Plan de Defensa de Incendios Forestales" para su Urbanización.

Si el fuego se produce en el interior de su vivienda:

- *Salga de la casa de inmediato* :No pierda tiempo tratando de salvar sus propiedades. Llame al departamento de bomberos (llame al 911 si está disponible) desde la casa de un vecino. Siga la ruta de salida más segura posible, pero si debe escapar por medio del humo, agáchese para pasar por debajo del humo.
- *Planee dos maneras de salir de cada cuarto*: Si la ruta principal está bloqueada por el fuego o el humo, precisará de una segunda ruta para salir. Ésta puede ser una ventana que dé a un techo adyacente, o usando una escalera para escapar (revisada y aprobada por un reconocido laboratorio de verificaciones). Practique la escapatoria tanto por la ruta principal como por la secundaria, para asegurarse de que las ventanas no están trabadas y que las pantallas metálicas pueden sacarse rápidamente. Las ventanas y las puertas con barrotes de seguridad deben tener componentes de desactivación rápida para que se puedan abrir rápido en una emergencia. Practique la escapatoria en la oscuridad.

- *Palpe la puerta:* Cuando se encuentre con una puerta cerrada, use el dorso de la mano para palpar la parte superior de la puerta, el cerrojo y el espacio entre la puerta y el marco, para determinar si hay fuego al otro lado. Si se siente caliente, use la ruta secundaria de escape. Aún si la puerta está fría, ábrala con cuidado. Ponga el hombro contra la puerta y ábrala despacio. Si hay calor o humo cierre la puerta y asegúrese de que quede bien cerrada. Use la ruta secundaria de escape.
- *Establezca un punto de encuentro:* Si todos se encuentran junto a un árbol determinado o al final del camino de entrada o en la acera del frente, se sabrá que todos han salido a salvo y nadie resultará herido al ir en busca de una persona que ya está a salvo. Designe a una persona que vaya a la casa de un vecino para llamar al departamento de bomberos.

Una vez fuera, QUÉDESE FUERA!

No se vuelva nunca, por ninguna razón, a un edificio en llamas. Si alguien no está presente, avise a los bomberos. Ellos están equipados para hacer los recates de una manera segura.

TELÉFONOS DE EMERGENCIAS:

Emergencias.....	112
Bomberos.....	085
Policía Local.....	092
Guardia Civil.....	964 60 09 47
Guardia Rural.....	964 77 02 17
Protección Civil Onda.....	964 77 11 64
Conselleria de Medi Ambient (Info. 24 h)...	964 24 25 00

ESTAS RECOMENDACIONES PUEDEN AYUDAR A SALVARLE PERO NO GARANTIZA LA SUPERVIVENCIA. LA ÚNICA REGLA SEGURA ES EVITAR EL EMPLEO DEL FUEGO EN EL MONTE EN CUALQUIERA DE SUS FORMAS, DURANTE LA ÉPOCA DE PELIGRO.

*Desde el Servicio Local de Protección Civil del Ayuntamiento de Onda queremos recalcar que es responsabilidad de todos los ciudadanos prevenir los incendios forestales y esto sólo es posible con su colaboración. **MUCHAS GRACIAS.***